

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

1320 Formular informe de impacto ambiental del proyecto de urbanización reformado y por fases del Área LD1 Norte - Los Dolores, Cartagena.

Anuncio de la Resolución de 10 de febrero de 2025 del Concejal Delegado de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena por el que se acuerda formular el informe de Impacto Ambiental del Proyecto de urbanización reformado y por fases del Área LD 1 Norte, Los Dolores, Cartagena, conforme al procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada regulada en el título II, capítulo II, sección 2.ª de la Ley de la Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en el siguiente vínculo

<https://cartagena.sedipualba.es/>

VALIDACIÓN- Código Seguro de Verificación: H2AA KYEA Q7QH KKAM TXDW

Cartagena, 19 de febrero de 2025.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.